

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE
UNIVERSAL DE DREAM & TRAVEL INTL S.A. DREAMINTL**

En la ciudad de Esmeraldas, República del Ecuador, a los 12 Días del mes de Marzo del año 2020, a las trece horas de la tarde, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle Vélez y Chimborazo se reúnen los señores Simón Bolívar Tutiven Decker, accionista y propietario de trescientos sesenta acción ordinaria, nominativa y pagadas de estas el 100%, de un dólar de Estados Unidos cada una lo cual representa trescientos sesenta 00/100 dólares USA, y Lourdes Alexandra Tutiven Mendoza, accionista y propietario de cuatrocientos cuarenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un dólar de Estados Unidos cada una, lo cual representa cuatrocientos cuarenta 00/100 dólares USA, se instalan en Junta General de Accionistas, por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, y resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de Junta de Accionistas, bajo la dirección del señor Simón Bolívar Tutiven Decker, quien actúa como Presidente Ad- Hoc, la señora Alexandra Castillo, actúa como Secretaria Ad-Hoc, para tratar el siguiente orden del día:

Primero. - Constatación del Quórum.-

Segundo. - Conocer, revisar y aprobar los Estados Financieros de DREAM & TRAVEL INTL S.A. DREAMINTL correspondientes al ejercicio económico 2019:

1) Revisión y aprobación de los Estados Financieros del periodo 2019, siendo estos:

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultado Integral
Estado de Flujo de Efectivo
Estado de Cambios en el Patrimonio
Notas a los Estados Financieros

Tercero. - Designación del Comisario para el periodo 2020

Cuarto. - Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2019.

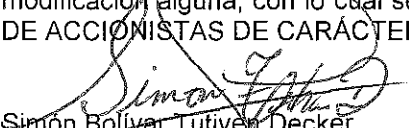
Primero. - El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quorum reglamentario. - El suscrito Secretario informa que una vez enlistada en la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de DREAM & TRAVEL INTL S.A. DREAMINTL

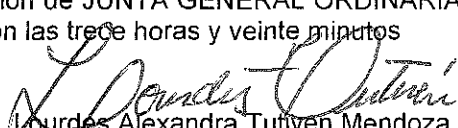
Segundo. - Toma la palabra el Accionista Simón Bolívar Tutiven Decker y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de DREAM & TRAVEL INTL S.A. DREAMINTL correspondientes al 2019, una vez leídos y revisados los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y otros detallados anteriormente, por votación unánime se decide aprobarlos.

Tercero. - Una vez aprobados los Estados Financieros de DREAM & TRAVEL INTL S.A. DREAMINTL correspondientes al año 2019, toma la palabra el accionista Simón Bolívar Tutiven Decker el que indica que durante el 2019 DREAM & TRAVEL INTL S.A. DREAMINTL obtuvo una utilidad luego del reparto de utilidades y del impuesto de la renta causado de usd 11.495,12 durante el periodo del 2019

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime deciden Aceptar o Aprobar lo expresado por el accionista Simón Bolívar Tutiven Decker

Cuarto. - El accionista Simón Bolívar Tutiven Decker, propone como Comisario del 2020, CPA Mireya Montero Nazareno, quien tiene experiencia en esas funciones. Acto seguido esta situación es analizada por todos los Accionistas, los cuales por votación unánime deciden Aceptar o Aprobar. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de veinte minutos para la elaboración de la presente Acta. - Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las trece horas y veinte minutos


Simón Bolívar Tutiven Decker
CC. 0905583688
Accionista Dream & Travel INTL S.A


Lourdes Alexandra Tutiven Mendoza
CC. 0922524319
Accionista Dream & Travel INTL S.A


Alexandra Castillo
CC.0923868855
Secretaria ad-hoc